Acta de Evaluación

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el quince de noviembre del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, se reúnen en la Oficina de la Unidad de Economía Social, sita en Juan de Salazar 830 e/ Washington y Padre Cardozo, las personas que se detallan más abajo miembros del Comité de Evaluación para **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL CENSO EN HOGARES CON MIEMBROS POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LA LEY Nº. 3728/2009 DE PENSIÓN ALIMENTARIA PARA ADULTOS MAYORES EN SITUACIÓN DE POBREZA EN LOS DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE PARAGUARI, SELECCIÓN, GERENCIAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS, PROVISIÓN DE LOGÍSTICA Y ELABORACIÓN DE BASE DE DATOS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA"** realizada bajo la modalidad de Contratación Directa Nº 08/12 en el marco del Proyecto 31637. "Programa de Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión del Ministerio de Hacienda".

1. Asisten al acto las siguientes personas :
   - Fabricio Vázquez – Coordinadora del Proyecto
   - Beatriz Sandoval – UEP Proyecto 31637
   - Celina Mancuello - UEP Proyecto 31637
   - Raquel Cáceres - UEP Proyecto 31637

MINISTERIO DE HACIENDA Gabinete del Ministro Unidad de Economía Social

2. En el marco de la contratación pretendida se ha recibido la documentación de los siguientes oferentes:
   - **INSTITUTO DE COMUNICACIÓN Y ARTE**
   - **GRAU Y ASOCIADOS**
   - **VISUAL RESEARCH**

3. Se realizó el examen preliminar de las ofertas, verificando el suministro de la documentación básica de carácter substancial, en donde se constató que cumplían en forma correcta con lo solicitado en el *Anexo1. Instrucciones para los oferentes y Datos del Procedimiento de Contratación.* El acto mencionado fue realizado públicamente, siendo las 09:15 horas del 12 de noviembre. *Se adjunta ACTA DE APERTURA*

4. Se realizó el acto de Apertura de la Ofertas Económicas, en fecha 15 de noviembre a las 09:10 hs. *Se adjunta ACTA DE APERTURA ECONÓMICA*

5. El Comité de Evaluación, luego de realizados todos los procedimientos de evaluación establecidos en la Sección IV del Pliego de Bases y Condiciones, considera que se ha dado cumplimiento con la presentación de la documentación de carácter sustancial, y que el oferente GRAU Y ASOCIADOS, ha obtenido el puntaje combinado más elevado (evaluación técnica + evaluación económica), por lo cual se recomienda la adjudicación al oferente de referencia.

6. Finalmente manifestamos que los trabajos de evaluación lo hemos realizado conforme a los criterios establecidos en la Ley 2051/03 ***"De Contrataciones Públicas"*** y sus reglamentaciones y la conclusión a la que se llegado, lo hemos efectuado con absoluta responsabilidad e independencia.

7. Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminada la reunión para la evaluación final de las propuestas, siendo las 12:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.

- **Fabricio Vázquez** _____
Coordinador – Unidad de Economía Social

- **Beatriz Sandoval** _____
UEP Proyecto 31637

MINISTERIO DE HACIENDA
Gabinete del Ministro
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Unidad de Economía Social

- **Celina Mancuello** _____
UEP Proyecto 31637

- **Raquel Cáceres** _____
UEP Proyecto 31637